

Demandada: Comisión Europea (representantes: T. Maxian Rusche y R. Sauer, agentes)

Objeto

Demanda de suspensión de los efectos jurídicos de la Decisión mediante la que la Comisión incoó un procedimiento de investigación formal en materia de ayudas de Estado en relación con la Ley alemana sobre energías renovables.

Fallo

- 1) *Desestimar la demanda de medidas provisionales.*
- 2) *Reservar la decisión sobre las costas.*

**Auto del Presidente del Tribunal General de 4 de septiembre de 2014 — Schaeffler Technologies/
Comisión**

(Asunto T-287/14 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Ayudas de Estado — Fomento nacional de la producción de electricidad procedente de fuentes renovables — Decisión de la Comisión de incoar el procedimiento de investigación formal en materia de ayudas de Estado — Demanda de suspensión de la ejecución — Fumus boni iuris»)

(2014/C 431/41)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Schaeffler Technologies GmbH & Co. KG (Herzogenaurach, Alemania) (representantes: T. Volz y B. Wißmann, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: T. Maxian Rusche y R. Sauer, agentes)

Objeto

Demanda de suspensión de los efectos jurídicos de la Decisión mediante la que la Comisión incoó un procedimiento de investigación formal en materia de ayudas de Estado en relación con la Ley alemana sobre energías renovables.

Fallo

- 1) *Desestimar la demanda de medidas provisionales.*
- 2) *Reservar la decisión sobre las costas.*

**Auto del Presidente del Tribunal General de 4 de septiembre de 2014 — Energiewerke Nord/
Comisión**

(Asunto T-288/14 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Ayudas de Estado — Fomento nacional de la producción de electricidad procedente de fuentes renovables — Decisión de la Comisión de incoar el procedimiento de investigación formal en materia de ayudas de Estado — Demanda de suspensión de la ejecución — Fumus boni iuris»)

(2014/C 431/42)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Energiewerke Nord GmbH (Rubenow, Alemania) (representantes: T. Volz y B. Wißmann, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: T. Maxian Rusche y R. Sauer, agentes)

Objeto

Demanda de suspensión de los efectos jurídicos de la Decisión mediante la que la Comisión incoó un procedimiento de investigación formal en materia de ayudas de Estado en relación con la Ley alemana sobre energías renovables.

Fallo

- 1) *Desestimar la demanda de medidas provisionales.*
- 2) *Reservar la decisión sobre las costas.*

Auto del Presidente del Tribunal General de 4 de septiembre de 2014 — Klemme/Comisión
(Asunto T-294/14 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Ayudas de Estado — Fomento nacional de la producción de electricidad procedente de fuentes renovables — Decisión de la Comisión de incoar el procedimiento de investigación formal en materia de ayudas de Estado — Demanda de suspensión de la ejecución — Fumus boni iuris»)

(2014/C 431/43)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Klemme AG (Lutherstadt Eisleben, Alemania) (representantes: T. Volz y B. Wißmann, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: T. Maxian Rusche y R. Sauer, agentes)

Objeto

Demanda de suspensión de los efectos jurídicos de la Decisión mediante la que la Comisión incoó un procedimiento de investigación formal en materia de ayudas de Estado en relación con la Ley alemana sobre energías renovables.

Fallo

- 1) *Desestimar la demanda de medidas provisionales.*
- 2) *Reservar la decisión sobre las costas.*

Auto del Presidente del Tribunal General de 4 de septiembre de 2014 — Autoneum Germany/Comisión

(Asunto T-295/14 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Ayudas de Estado — Fomento nacional de la producción de electricidad procedente de fuentes renovables — Decisión de la Comisión de incoar el procedimiento de investigación formal en materia de ayudas de Estado — Demanda de suspensión de la ejecución — Fumus boni iuris»)

(2014/C 431/44)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Autoneum Germany GmbH (Roßdorf, Alemania) (representantes: T. Volz y B. Wißmann, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: T. Maxian Rusche y R. Sauer, agentes)